

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

824 *SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO
DE GANDÍA, S.A.G.E.P.
(EN LIQUIDACIÓN)*

El Consejo de Liquidación de la Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, S.A.G.E.P., ha acordado convocar Junta General Extraordinaria el día 6 de abril de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y al día siguiente en segunda convocatoria, en la sede social, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Debate y aprobación, en su caso, de la reactivación de la Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Gandía, SAGEP (en disolución).

Segundo.- Debate y aprobación, en su caso, del cese del Consejo de Liquidación, agradeciéndole los servicios prestados; modificación del órgano de administración a Consejo de Administración de conformidad con los Estatutos sociales, y consecuente nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar publicación de complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día notificándolo fehacientemente en el domicilio social en los cinco días siguientes a esta publicación, indicando la identidad de los accionistas ejercientes, el número de acciones titulares, los puntos a incluir en el orden del día, y acompañando, en su caso, cuanta documentación estime procedente.

Y, conforme al art. 197 LSC, hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Gandía (Valencia), 27 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Liquidación, Artemio Miguel Navarro Boronad.

ID: A200011831-1